## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 1.192/2014

Doña Rafaela Crespin Rubio, Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, hago saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 30

de septiembre de 2013, aprobó definitivamente la ejecución de Modificación de Reparcelación de UE-1 de SUS-I-9 Autovía Norte en Autovía Norte.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

La Carlota, a 7 de febrero de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Fdo. Rafaela Crespín Rubio.